AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

la vía de apremio hasta conseguir su efectividad.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se dio por terminada la sesión á las 20'55 de la que se extiende la presente acta de todo lo que yo el Secretario certifico. Juan Pura

Esteban Prat

Miguel Palau

Juan Coll

Buenaventura Font

José Ribas

Vicente Camps

Ramón Pons

Isidoro Anglada

Federico Ros

Alcalde Pte. Palau Coll Ribas Camps Font Anglada Sans Prat Ros

En el pueblo de Mollet á los cuatro de Febrero de mil novecientos catorce, previo el especial aviso y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pura Pedragosa y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de primera convocatoria á fin de discutir y resolver lo conveniente referente a los asuntos que figuran en la convocatoria circulada, abriéndose la misma á las 19'35 con lectura del acta anterior que fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a la Corporación del resultado de las gestiones practicadas acerca de D. Antonio la carte Arjano como representante legal de los Hros. de D. Pedro A. Ventalló y relati

vos á los terrenos que debe ocuparse el camino vecinal en proyecto de este pueblo á Montmeló, y el Ayuntamiento enterado de la proposición de venta de la huerta de dichos Hros. después de larga y detenida discusión, por unanimidad acuerda declarar ser excesivo el precio pedido y por tanto inadmisible la expresada proposición; así como desistir desde ahora de interesarse el Ayuntamiento para la construcción del expresado camino, habida consideración á las pocas facilidades y grandes inconvenientes que oponen dichos propietarios, y que así se comunique á dicho Dr. Vacate para su conocimiento y efectos consiguientes.

Así mismo acuerda el Ayuntamiento en vista del silencio observado en este asunto por algún propietario de los excesivos demandas de Prat consignar en acta su disgusto por no poder llevar á cabo mejora tan importante y para la cual á trabajado sin descanso, y á fin de dar una satisfacción á los vecinos de este pueblo que creían sería un hecho la realización de tal mejora hacer público por edictos que se fijarán en la tablilla de este Ayuntamiento, los nombres de los propietarios que con su proceder han hecho que fracasara tan importante proyecto así como el de los que tienen ofrecido ceder gratuitamente sus terrenos necesarios para tal mejora á quienes además se les comunique la satisfacción con

que este Ayuntamiento ha visto se desinteresa de proceder en este asunto con lo cual han demostrado su interés en el desarrollo y progreso de nuestro querido pueblo.

Terminados los asuntos objeto de esta sesión se levantó la misma extendiéndose de ella la presente acta, que firman los Sres concurrentes á su lectura, conmigo el Secretario de que certifico. Juan Pons

Miguel Palau

Juan Coll Esteban Prat

Bartolomé Font José Ribas

Vicente Camps Isidoro Onglada

Juan Camps Pedro Ros

José Illa

Alcalde Pte
Palau
Coll
Prat
Font
Ribas
Camps
Onglada
Illa
Ros

En el pueblo de Mollet á los siete de Febrero de mil novecientos catorce, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pons Pedragosa, y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria abriéndose la misma á las 19'35 con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda ratificar y ratifica el acta del anterior